EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 1.° de Marzo de 1894 — Núm. 12114

La embajada

Marrakex 16 de Febrero.

Escrúpulos de patriotismo, razones de delicadeza y los respetos debidos al valeroso y digno general embajador han detenido mi pluma en las correspondencias anteriores, omitiendo importantes notas y detalles de cuya exactitud no podia dudar, y haciendo caso omiso de juicios y apreciaciones muy merecedoras de tomarse en cuenta.

Hoy no quiero dejarme en el tintero lo que *puede decirse*, al menos, ya que todo no juzgue prudente ni patriótico hacerlo público, puesto que aquello es ya un secreto á veces que aquí conocen todos y que supongo, que por mil diversos conductos, y más ó menos todavia abultados llegará habrá llegado ya á España y antes al resto de Europa.

En cuanto voy á exponer, hubo y quisiera en absoluto poder prescindir de toda suerte de personalismos. Aún creyendo no desagradar y hasta prestar verdadero servicio á algún personaje, á quien por cierto nada debo, hay en mis revelaciones como en cuantas se refieren á la iniciativa individual y en que se juzga actos determinados dificultades que yo acaso no sepa vencer, precisado á decir la verdad á los lectores de *La Correspondencia*, sin más habilidades ni defensas que mis buenas intenciones, mi índole naturalmente bondadosa y el patriotismo que se reaviva en este suelo extranjero y que es en realidad el que ha venido conteniendo dentro de ciertos limites de reserva.

Es preciso partir para comprender lo que estas negociaciones han sido, de las que emprendió el señor Moret desde Madrid ya que no antes, en cuanto el príncipe Muley Jarafa llegó á Melilla. Pasaremos sin embargo por alto muchos incidentes y pormenores, no siempre importantes, para llegar á lo que se tenia ya *conseguido* en los primeros dias de Enero, cuando la embajada no habia desembarcado aún en Mazagán.

Creía tener seguridad el señor ministro de Estado entonces, según noticias que aquí me repitió ayer mismo quien tiene motivos para saberlo:

1.° De que el sultán no pondría grandes obstáculos á pagar de cinco á seis millones de duros, con la intervención de las aduanas, y 2.° que fácilmente no comprometería á hacer desalojar mediantes ciertas condiciones la zona neutral de Melilla, á cuya efectiva demarcación se procedería.

Bajo estas bases y con estas seguridades comenzó á tratar el ilustre general en jefe del ejército de Africa, que ya habia él mismo tanteado á Muley Jarafa y á Sidi Mohamed Torres sobre la zona neutral, con buen éxito, y con malo, pésimo, en cuanto al castigo de los culpables de los sucesos del 2, 27 y 28 de Octubre; venganza de que se había desistido por altas razones de prudencia y otras atendibles consideraciones políticas.

Sabido esto, ¿puede extrañar á nadie las demostraciones de respecto y sumisión del Sr. Martinez Campos al sultán, á quien creía convencidamente auxiliar decidido de los fines de su manifestaciones y todos sus actos habían de inspirarse en las instrucciones recibidas y en las seguridades que el ministro de Estado prodigaba.

Vino la primera entrevista, la discusión siguió el orden poco lógico y no muy conveniente que desde Madrid se habia trazado, y el ilustre embajador fué cediendo cuanto podía ceder en bien de la paz y del rápido término del conflicto.

La pavorosa cuestión del cumplimiento de los tratados, en lo que se relaciona con la seguridad del campo exterior de Melilla fué salvado. Así mismo quedó resuelto, según los deseos de Muley Hassan, que él castigaría á los culpables como y y cuando le conviniera.

Llegóse al punto de la indemnización, y según ya manifesté, pidió el señor general Martinez Campos ocho millones de duros, en el supuesto de que si antes de contar con tanta generosidad por parte de España, no repugnaba la cifra de seis, dos más no eran tan gran aumento, y que aun cuando es cierto la pobreza del país, la intervención de las aduanas facilitaba todo con ventaja de ambas partes contratantes.

No quiero volverme á ocupar de la fingida sorpresa del sultán, ni de la real emboscada que suponía. Vamos á sus consecuencias. Se habian sacrificado las condiciones que más podían garantizar el porvenir de España en el Riff y las conveniencias que siempre supieron seguir las corrientes de la opinión por lograr un desenlace brevísimo y una indemnización crecida, y fué preciso pronunciarse en retirada en ambos extremos. Este fué el hecho práctico.

Quedaba una ventaja: se nos habia propuesto un arbitraje; y el arbitraje fué rechazado con severa altivez por el general Martinez Campos. El sultán inclinóse en esto ante la actitud imponente del embajador. Parecia que España, por si sola, saldría adelante del conflicto, aunque con algún menos lucimiento; pero con innegable prestigio.

Y no ha sido así, sin embargo. Otra vez inspiraciones ajenas, trabajos diplomáticos de esa corte, nacidos ahora de escesos de pesimismos que á los optimismos exagerados sucedieran, empujar á todas las potencias europeas á dar su opinión á Marruecos, para ejercer coacción sobre él en nuestro favor y apresurar el fin, que sólo se consigue retrasar. Porque Muley Hassan, en cuanto ha comprendido que España sola no se considera con fuerzas ó en circunstancias de fijar una solución irrevocable, explora con habilidad la opinión é intenciones de los diplomáticos europeos con la esperanza, ya que no de encontrar asidero, de ganar tiempo y plazos y posiciones para el porvenir. Y de todos modos, lo que debió alcanzar nuestra nación, única y exclusivamente por sus medios y gestiones progios, parecería que lo debe á la ayuda, protección ó simpatías de las demás, aun á los ojos de los moros.

No es preciso ser un hábil político ni haber vivido largos años en este país para comprender que aquí Europa, entidad vaga y poco definida, cuyo nombre invocan muchos, con muy distintos fines y que jamás ha ejercido acción material decisiva impone poco ó ningun respecto y casi nunca es atendida, como lo prueba la historia de las reclamaciones generalmente desoidas ó despreciadas del consejo Sanitario de Tánger, formado por los ministros, todos allí acreditados. Y en cambio; á Inglaterra cuando la cuestión del cable. y toda nación que esté decidida á hacerse respetar, la respetan por la debilidad increible, cada día mayor de este décrepito imperio que su amo y señor perfectamente conoce y lamenta, aunque otra cosa finja é intente aparentar en la recepción de las embajadas y distintas ocasiones, por lo cual teme de veras, no ya un desembarco, si no la más leve demostración.

De intento, he dejado para lo último por ser lo más grato y consolador la confianza que parecen tener algunos conspícuos personajes de la embajada de que, á cambio de lo cedido en la suma de la indemnización que ellos mismos reducen ya á tres millones de duros, 15 de pesetas, á plazos y sin intervención de las Aduanas, y en el castigo de los culpables y demás puntos ya convenidos, obtendrá España ventajas políticas tales que por si solas basten á compensar las cesiones hechas. Consigno con mucho gusto estas halagüeñas seguridades, así como que se guarda reserva impenetrable sobre ellas, y que por consiguiente, por hoy, no puedo dar mas detalles que no he podido adquirir tampoco de los marroquies.

No creo necesario hacer resúmen ni compendiar lo dicho, breve y confusamente, obligado por la premura del tiempo y el temor de hacer esta carta demasiado larga.

Las negociaciones siguen bajo la base esencial y característica que comenzaron, de que no conviene á ninguna de las altas partes contratantes y rehuyen cuidadosa y obstinadamente, dificultades que puedan llevar á un rompimiento, que éste, por consiguente, no vendrá, y que el final se ha retrasado por agenas labores, por elevadas ingerencias, que no se pueden, en ningún caso, achacar al sufrido, celoso y dignísimo general embajador, que ha hecho en favor de una pronta y satisfactoria terminación, más, mucho más de lo que, por esceso de optimismos ó pesimismos, quizás no muy oportunos, se ha conseguido real y prácticamente, antes y después de la salida de la embajada de Melilla, desde el ministerio de Estado, con diligencia y buen deseo, no siempre coronado de éxito.

Creo dejar aclarados, hasta el dia, los pasos y adelantos, al menos que yo conozco, de la embajada. Indiqué al principio que he omitido, y seguiré omitiendo cuanto crea que no es patriótico ni prudente hacer público.

No sé si parecerá esta carta demasiado cruda, pero al buscarme y solicitar mis descoloridas y modestas correspondencias desde Marrakex, no se me pidió que prescindiera de mi seriedad y mi amor á la verdad, á que nunca creo haber faltado, y prometo, en cuanto de mi dependa, no faltar en lo sucesivo.

BENGADIR-EL-RHUMÍ.

Ingresos y gastos

Según los resúmenes comparativos publicados en la *Gaceta*, los ingresos liquidos han ascendido en los siete primeros meses de 1893-94 á 380.121.062 pesetas. En el mismo periodo de 1892-93, figuraron con 358.388.053. Ha habido por lo tanto un aumento de 21.733.000 pesetas recaido en todos los ramos, menos en derechos reales, pagos del Estado, consulados, impuesto especial de consumo de aguardientes, azúcares, coloniales, tarifas de viajeros y mercancías, loterías, productos de canales, cruzada y redención del servicio militar, es decir, en aquellos servicios que no dependen de la gestión directa administrativa, respecto de la cual, es muy notable el incremento que van tomando las contribuciones territorial é industrial, el producto de las cédulas personales, el impuesto de consumos y los recursos no formalizados.

El incremento más pronunciado es el de la renta de aduanas, que desde 64.879.242 en 1892-93, se ha elevado á 75.813.536 en 1893-94.

Los pagos durante el mismo período han sumado 313.925.785 pesetas, sin contar las resultas.

En cuanto al presupuesto extraordinario se han satisfecho 22.274.593 pesetas, de los 50 millones ingresados.

Quedan por lo tanto remanentes de consideración, y aún cuando debe haber obligaciones pendientes de pago, desde luego se comprende que ei presupuesto lleva una marcha desahogada, á pesar de las complicaciones que la cuestión de Melilla ha traido sobre la Hacienda pública.

Y hay que tener en cuenta además que todavía no han adquirido desarrollo algunos de los nuevos impuestos. De los planteados ya, el impuesto sobre carruajes de lujo ha producido pesetas 282.713; el de los naipes, 278.108; el de venta de pólvora, 166.666, y el de cerillas fosfóricas, 2.302.083.

Vamos, pues, viendo que el presupuesto de 1893-94 será el primero que se liquidará nivelado y quizá con exceso de ingresos sobre los gastos, problema tras de cuya solución han andado todos los ministros de Hacienda, sin haberlo conseguido antes de ahora.

Los anarquistas en Francia

El proceso Henry

Se ha aplazado la vista del proceso contra Emilio Henry.

La causa de eso ha sido resultar complicado Henry en la explosión de la comisaría de la calle de Bons Enfants.

Henry ha reconocido que preparó el atentado y pretende que no tuvo cómplice alguno.

Todavía ignora que han sido detenidos Bonnard, Cretot, Merigaud y Adria Chaillier, Tampoco éstos quieren confesar.

El juez de instrucción espera amansarlos y obligarlos á declarar su participación en el delito revelándoles la confesión de Emilio Henry.

Otro proyecto de ley contra los dinamiteros

En breve presentará el gobierno á las Cámaras un proyecto de ley fijando la sanción penal por infracciones del reglamento de fabricación, conservación y trasporte de dinamita y otras sustancias explosivas.

Nuevas detenciones

La policía continúa activamente la campaña emprendida contra los dinamiteros, contando con la aprobación y el concurso de la opinión pública.

Ha practicado varios registros domiciliarios y ha preso á muchos anarquistas. Se ha incautado también de una caja que contenia pólvora cloratada.

También ha recogido algunos documentos y muchas cartas, que son considerados de gran importancia para averiguar cuáles son los planes de los revolucionarios.

Henry y la explosión de la comisaría

Se ha vuelto á tomar declaraciones á Emilio Henry, el autor de la explosión del café Términus.

Ha repetido que él fué quien colocó la bomba en la comisaría de la calle de Bons Enfants y ha demostrado que fabricó el aparato explosivo, dando técnicamente cuenta minuciosa y exacta de la composición de la bomba, y explicando minuto por minuto lo que hizo el dia del atentado.

Continúa guardando el silencio más absoluto respecto de los cómplices, y no contesta á las preguntas que acerca de ellos se le dirigen, porque dice que son completamente ociosas después de haber demostrado que él es el único autor de la explosión.

Vacilaciones del juez

El juez de instrucción comienza á dudar ya de que fueran efectivamente cómplices de Henry en el atentado de la comisaría Bonnard, Cretot, Merigaud y sobre todo Adriana Chaillier.

Se supone que el magistrado cambiará la dirección de sus pesquisas y que tratará de abreviar la tramitación del proceso.

El auxiliar de Henry

En cambio va tomando cuerpo la sospecha de que León Ortiz acompañó á Henry la noche en que éste lanzó la bomba en el café Térinus.

Se supone también que Ortiz ha sido quien colocó los explosivos en el hotel Calabresi y en el de la Renaissance.

Contra un jurado

Se ha encontrado una bomba explosiva junto al gas de una casa del barrio de Montniartre.

En la casa inmediata habita un quinquillero que formó parte del Jurado que dictó el veredicto condenatario contra Vaillant.

Se cree que el propósito del dinamitero era vengar al guillotinado y demostrar que los anarquistas están decididos á escarmentar á los burgueses que condenen á los compañeros de aquéllos.

Atribúyese mucha importancia al descumiento de la bomba, por temerse que los jurados se amilanen y se nieguen á aplicar las severidades de la ley á los dinamiteros.

La expatriación de anarquistas

La prensa francesa comienza á examinar con algún detenimiento la idea de deportar á los anarquistas y organizar con ellos una colonia especial, dejándolos en libertad de organizar la nueva sociedad como les plazca.

Acaso llegue á formular una proposición de ley algún diputado y sea discutido el proyecto en las Cámaras.

Lo indudable es que la opinión acogería gozosa esa solución que parece extravagante y está realmente reñida con el concepto que hoy tenemos de los derechos del ciudadano.

La insurrección del Brasil

Al general Peixoto le salió un nuevo y terrible enemigo, contra el cual son inútiles ó poco pueden valer sus esfuerzos de resistencia, dada la situación en que se halla la república del Brasil.

Nos referimos á la epidemia de la fiebre amarilla, que se está manifestando de un modo aterrador, por las malas condiciones higiénicas de la capital de Rio Janeiro y la imposibilidad en que, por efecto de la guerra, se hallan las autoridades locales de combatir la propagación del mal.

Es humanitario y constituye un sagrado deber llamar la atención del comercio y de los emigrantes para que tengan en cuenta la situación calamitosa en que se encuentra la capital brasileña.

La lucha entre insurrectos y gubernamentales ha vuelto á recrudecerse.

Los comandantes de las escuadras extranjeras han recordado al almirante Gama, en el acto de iniciar éste nuevamente el bombardeo, la promesa de no molestar los buques mercantes que se hallan en la bahía.

Gama concordó con la petición en la confianza de que los insurrectos serian reconocidos como beligerantes.

Los jefes de las escuadras ofrecieron consultar inmediatamente á sus gobiernos.

Hasta ahora no ha sido decretada la suspensión de las elecciones para la presidencia, pero se cree que no se hará esperar mucho esta resolución, hace tiempo prevista.

El telegrafo notició hace días que la escuadra de Peixoto se había adherido á los insurrectos: pero este hecho, dada la inutilidad reconocida de los buques del gobierno, por más que no tenga gran importancia, necesita confirmación, que hasta la fecha no se ha recibido.

Los telegramas más importantes, con designación de su procedencia, relativos á la insurrección, son los siguientes:

«*Buenos Aires 22.*—Desmiéntese derrota de insurrectos en Nictheroy. Plan de Saldanha era inutilizar baterías, tomar municiones y armamento. Todo lo consiguió, posesionándose de cinco cañones tiro rápido, 11 ametralladoras, 810 Maüser y 1.500.000 cartuchos.»

«*Buenos Aires 22.*— Gobierno intentó por tercera vez, asaltar Villegaignon. Fué repelido, perdiendo muchas lanchas y otras embarcaciones y más de 400 hombres».

«*Londres 22.*—Acorazado *República*, á cuyo

bordo se dice viene Custodio de Mello, hallase próximo á la barra de Río Janeiro. Ayer el *Aquidaban* fué á su encuentro, pasando frente á las fortalezas y causando grandes daños á la de Santa Cruz. Reunidos ambos buques se hicieron á la mar con rumbo desconocido.»

Los precedentes telegramas han sido recibidos en Lisboa y publicados por el *Correio da Manhan.*

El presidente Peixoto continúa imponiendo rigurosa censura al telégrafo nacional, cable submarino y prensa periódica.

Han sido suprimidos la mayor parte de los diarios que se publican en San Paulo.

Toda la correspondencia procedente de Europa y Estados Unidos es violada. Las cartas, antes de su entrega, son llevadas para Petrópolis y abiertas primero que lleguen á manos de sus destinatarios.

Peixoto tiene únicamente en armas de 7 á 8.000 hombres, y entre esta fuerza indisciplinada y de pésimas condiciones militares se hallan muchos jóvenes de doce á catorce años, cogidos por la policía y conducidos con violencia á los cuarteles.

Gran número de propietarios del interior de muchos Estados de la república envian con frecuencia sumas importantes á los sublevados.

En Santos han sido fusilados tres oficiales superiores del ejército por sospechas de hallarse en connivencia con los jefes revolucionarios. En aquella capital, como igualmente en otros puntos de la república, las autoridades del gobierno obligan á los extranjeros á tomar las armas en defensa de Peixoto, que ellos denominan *la causa del orden y de la legalidad*, sin hacer caso de las protestas de los cónsules respectivos, que han llegado á amenazar sin consideración de ningún género á sus inmunidades, ni á las naciones que representan.

Esta situación ya no pueden prolongarse por mucho tiempo, y si la fiebre amarilla de más facilidades á los insurrectos para operar contra Rio Janeiro, en campo más expedito por la limitación del comercio marítimo, la funesta epidemia, mezclada á los desastres de la guerra, puede también contribuir para abreviar el desenlance del conflicto.

Prisión de un criminal

á los veintidos años

Ha ingresado en la cárcel de Reus quedando á disposición del juzgado, Juan Tell Valldeperas, (a) Juan del Más don Gassol. Cuenta cincuenta y un años de edad, es natural de Alcover.

Dicho sujeto fué declarado rebelde junto con José Roig Masdeu en méritos de una causa sobre robo y asesinato, habiendo sido detenido en Barcelona por la Guardia civil estando recién llegado de Francia, donde ha permanecido oculto veintidos años.

El delito se cometió en 1872, resultando del sumario que entre una y dos de la madrugada del 25 de Abril de dicho año, cuando se dirigían á esta ciudad desde Alcover dos sujetos llamados Antonio Virgyli y Pablo Gerona en un carro, fueron asaltados por cuatro individuos armados con pistolas, cuchillos y revolvers.

Los criminales descerrajaron el baul que aquéllos llevaban, robándoles dinero y efectos.

Después les dispararon varios tiros, y pudo escapar corriendo Antonio Virgyli, quedando muerto en el acto Pablo Girona con varias heridas de arma de fuego y de arma blanca.

De dichos cuatro individuos uno es el hoy detenido Juan Tell Valldeperas, que ha regresado de Francia hace pocos días; otro fué fusilado por hallarse sujeto á la jurisdicción militar; otro condenado á cadena perpetua, y otro hállase todavía en situación de rebeldía.

Juan Tell representa un verdadero tipo francés; dice que no se acuerda de nada relativo al delito y añade que hace unos veinticuatro años dirigióse á Francia en busca de trabajo. Muéstrase completamente ignorante del delito que se le imputa, pero parece que en la causa resultan cargos gravísimos contra él.

Noticias

Telegramas de Tanger anuncian que han estallado nuevas luchas entre las kábilas de Temmour y Beni-Hassem, entre las cuales, como signo de ruptura, se han devuelto las prendas de vestir que se cambian al pactar la paz.

En Oporto se preparan varios festejos para solemnizar el 500.º aniversario del nacimiento de Enrique el Navegante, instigador de los primeros descubrimientos marítimos de los portugueses.

Se ha suspendido, según parece, el congreso nacional de socialistas que estos pensaban celebrar en Madrid. Los organizadores de esta asamblea han desistido, con muy buen acuerdo de su propósito, por temor de que surgieran cuestiones graves relacionadas con la actitud del anarquismo.

En Melilla se han reanudado las obras de los fuertes exteriores de aquella plaza.

Entre las kábilas se acentúa la actitud hostil al pago de los tributos, creyéndose que dado el escaso contingente de tropas de que dispone Muley Araaf se verá éste obligado á marcharse de Frajana.

Los dias festivos se reparte en las iglesias de Cádiz pan de limosna entre los fieles que lo piden, dándose medio kilo á cada persona.

Desde Málaga escribe una persona digna de crédito acerca de las noticias que han circulado respecto á las partidas de bandoleros.

Desde el mes de Mayo de 1892 en que se presentó en varios puntos de lo serranía de Ronda la partida de Pitero y Lorda, se organizó para perseguir á los criminales, por la Guardia civil de la provincia de Málaga, un servicio extraordinario que dió por resultado ahuyentar de dicha zona á los bandidos.

No pudieron éstos volver á internarse en la misma y como en la provincia de Sevilla el terreno es menos escabroso, la partida fué alcanzada y deshecha cerca de Aznalcollar.

Cuando se supo que otra gavilla de bandoleros mandada por Cencerrita y Choricito vagaba por los términos de Setenil y Alcalá del Valle, de la provincia de Cádiz, colidantes con el término de Ronda y provincia de Málaga, la Guardia civil de éstas continuó prestando el mismo servicio extraordinario para impedir que los bandidos penetren en la zona de Málaga, donde el terreno accidentado les prestaría fácil refugio.

Este trabajo á que viene consagrada una parte importante de la Guardia civil de la provincia de Málaga es sumamente penoso. Los guardias llevan mucho tiempo viviendo en el campo, sin poder pernoctar bajo techado, con los uniformes rotos y sin comunicación alguna con los pueblos donde sus familias radican.

Ya que, como es costumbre, no se premian estos servicios, que no se cometa al menos la injusticia y la inexactitud de decir que hay partidas de bandoleros en la provincia de Málaga, como han dicho sin fundamento alguno varios corresponsales telegráficos.

Jugando varios muchachos en la playa de Algeciras, idearon enterrar á uno de ellos, de cinco años de edad, dejándole la cabeza fuera de la arena.

El pobre muchacho se resistia desesperadamente, pero fueron sus esfuerzos inútiles. Los autores de tan bárbara diversión simularon después que se alejaban, y en esta estratagema aumentó el terror de la victima, que gemia y gritaba con el mayor desconsuelo. Cuando los autores de la broma sacaron al infeliz niño de la fosa en que le habían metido, la victima enfermó de tal gravedad, que falleció á las pocas horas.

El juzgado entiende en el asunto.

Son muchas las damas aristocráticas que piensan marchar á Sevilla, para pasar en aquella hermosa capital andaluza los dias de la Semana Santa y de la féria.

Las fiestas religiosas que este año se celebrarán, superarán en brillo y explendor á las de los años anteriores y las numerosas cofradías piensan desplegar gran lujo en sus respectivas procesiones, que llegarán al número de 24.

Entre las personas notables que visitarán á Sevilla, se espera á la emperatriz de Austria.

Los labradores portugueses son más dichosos que los españoles: Su gobierno aunque tenga que luchar con las preocupaciones y la rutina, ha organizado por fin un servicio importante en favor de los cultivadores de la tierra.

Se trata de poner el alcance de los labradores abonos para toda clase de cultivos garantizados, á un precio tan reducido como es posible en catorce ó más depósitos que lo son las escuelas de agricultura, estaciones químico agrícolas, ampelo-filoxéricas, sevicultura y depósitos de la compañía abastecedora.

En Vilches ha ocurrido un suceso que puso en conmoción á todo el pueblo.

Serían las once de la mañana cuando el guarda del cementerio empezó á dar voces corriendo por las calles, de que en una sepultura cerrada treinta horas antes se oían lamentos y quejidos. Los parientes del difunto, las autoridades, todos los vecinos del pueblo en fin, acudieron al campo santo para socorrer al muerto resucitado. Allí se vió que no había resurrección, ni milagro, ni nada, sino que el guardia tenia una *papalina* de padre y muy señor suyo.

En los seis primeros meses del actual ejercicio económico, se ha gastado en el ministerio de Fomento menos de la mitad del presupuesto, y han sido atendidos los servicios de carreteras con exceso considerable sobre lo gastado en años anteriores.

El gobierno de Rusia, para evitar la baja de precio en los cereales, ha hecho que el Banco imperial y sus sucursales adelanten fondos sobre los productos agrícolas hasta el 50 por ciento, á fin de que los agricultores no se vean obligados á mal vender sus granos.

Lo mismo que sucede en España.

En Estangel (Francia) hay unos cincuenta partidarios de la anarquía. Forman una colonia muy curiosa por su organización.

Tienen estos hombres por principio el odio al trabajo, y no trabajan desde luego.

Se prohiben el lujo, vistiendo con toda la sencillez posible. No se asean sino lo indispensable y no se ocupan sino en prepararse la comida, y ésta ha de ser la extrictamente necesaria para sostener la vida.

Tienen prestado juramento de no casarse, de no tener relaciones de ninguna clase con ninguna mujer. No van á los cafés, ni á teatros, ni á diversión ninguna. Viven en la mayor soledad y son hasta la fecha muy pacíficos.

Vuelve en Sevilla á hablarse del proyecto de obras del puerto para facilitar la navegación por el Guadalquivir á impedir las inundaciones en la capital:

Los gastos se calculan en 25.000.000 de pesetas y las obras consistirán en la construcción de un canal de 150 pies de ancho más allá de la costa de los Jerónimos.

Los navarros, no obstante la proa puesta al señor Gamazo, se preparan para solemnizar las fiestas de Julio, habiendo contratado á los diestros Espartero y Reverte para las famosas corridas de San Fermín. Se está organizando también un concurso de bandas y orfeones.

Le Matin de París se ocupa de los escándalos y chanchullos ocurridos en el ayuntamiento de Madrid, de que hablan los periódicos de la capital de España, y califica aquellos hechos de pequeño Panamá.

Créese fundadamente que la indemnización que nos concederá Marruecos ascenderá á más de 15 millones de pesetas.

Según dice un periódico francés, un obrero maquinista que en estado de embriaguez fué encerrado en el calabozo del comisariado de policía de Chantilly (París), se ha comido las orejas y la mejilla derecha de un belga, que estaba no ménos ébrio que él.

En una representación de gala, celebrada en Berlín, para solemnizar el aniversario del emperador Guillermo, interpretó el papel de Federico el Grande un hijo del agitador Lieknecht.

Anúnciase que la Santa Sede va á conceder un jubileo extraordinario á Francia con motivo de las fiestas que se preparan en celebración del décimo cuarto centenario de la conversión de Clodoveo. Este jubileo durará desde la Pascua de 1896 hasta la Navidad del mismo año.

Otra vez ha sido derrotado Emilio Zola en nuevas elecciones para cubrir una vacante en la Academia Francesa. Esta vez no obtuvo ningún voto, y fué elegido monsieur Hensi Housaye por 13 votos, contra 11 dados á Montagu y 10 á A. Leroy-Beaulieu.

Para otra vacante que había también presentó su candidatura el célebre novelista, pero solo obtuvo 11 votos, y fué elegido por 19 Mr. Heredia, nacido en Santiago de Cuba en 1842.

Para preservar las paredes de la humedad se les puede dar una capa de un liquido formado por un litro de agua, 500 gramos de gelatina y 50 gramos de bicromato de potasa. Se funda este procedimiento en que la gelatina que contiene bicromato de potasa se vuelve insoluble en el agua bajo la acción de la luz. Por lo tanto, solamente debe aplicarse esta mezcla á aquellas paredes que están expuestas á la luz del día; en otros puntos, por ejemplo en las cuevas y locales subterráneos, no podría dar buenos resultados.

De la provincia

Santa Margarita.—Tenemos que lamentar una sensible desgracia ocurrida en la tarde del lunes de esta semana. Mientras unos operarios estaban ocupados en profundizar una zanja para levantamiento de un muro que sirviera de contención á un terraplen, éste se les vino encima dejando enterrado á uno de aquellos; siendo inútiles los esfuerzos que hicieron sus compañeros para salvarle.

Crónica Local

Al amanecer ha llegado el vapor *Menorca* procedente del puerto de su nombre con 13 pasajeros y carga; entre ella muchas cajas de queso y una embarcación menor.

Esta noche pasada ha fallecido el Sr. D. Pedro de Verí, respetable anciano, cuya muerte será muy sentida en esta ciudad.

El Sr. Verí era el prototipo del caballero, del ciudadano, del hombre virtuoso por escelencia.

Esta tarde será conducido su cadáver á Marratxí, al panteón de sus mayores.

Ayer se averiguó el paradero de una amorosa pareja que el día anterior había tomade el tole sin indicar el camino, dando con ello no poco disgusto á las respectivas familias.

El *Circulo Mallorquin*, en sesión celebrada ayer tarde, acordó estender los nombramientos de socios de mérito á favor de los señores don José María Quadrado y don Francisco Mateu.

La Junta de Gobierno que últimamente ha sido elegida por la *Sociedad General Mallorquina* la componen los Sres. siguientes:

Presidente.—Don Manuel Salas.

Vice-presidente. — Don Antonio Forteza.

Vocales.—Don Pedro Autonio Servera, don Juan Cerdó, don Bernardo Janer y don Francisco Salas.

En el último número del *Boletin Oficial* se publica la Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en la que confirma la suspensión de dos concejales del Ayuntamiento de Artá D. Antonio Cañellas Esteve y D. Jaime Fuster Miró, se dispone ampliar el espediente para depurar las responsabilidades de otros concejales y se previene que el asunto pase á los Tribunales.

Se ha confirmado el nombramiento de consul de Bélgica en Baleares á favor de nuestro amigo D. Juan Luis Estelrich.

Por ello le felicitamos.

Ha sido destinado á la zona de esta capital el teniente coronel D. Esteban Sureda Nadal, que servía en el regimiento infantería Guipuzcoa.

Igualmente ha sido destinado á la comandancia del cuerpo D. José de Burgos y Torres que servía en Mallorca, siendo sustituido aquí por el de igual categoría D. Juan Mérida y Picó que estaba de reemplazo en Cádiz.

En la calle de Brondo hubo anteanoche gran alarma producida por las voces de ladrones que cundieron. Parece que en las habitaciones que en dicha calle tiene el lotero que vive en la esquina, observó un hijo de este que había dos hombres los cuales al verse descubiertos echaron á correr fiando su salvación á la lijereza de las piernas.

El hecho quedó comprobado por unas mujeres que pasaban y vieron salir corriendo á dichos hombres, mientras el chico daba la voz de alarma.

No se echó á faltar cosa alguna, ni se sabe quienes puedan ser los sorprendidos.

Negro se vió un agente de vigilancia para llevar desde la calle de Apuntadores á Capuchinos, á un hombre que había cargado de lo espirituoso y no podía con la carga.

Pero al fin lo consiguió.

El incendio de anoche

Las ocho y media serían cuando el guardian de la casa Consistorial se apercibió de que había humo en las habitaciones contiguas al que fué salón de sesiones donde radicaban las oficinas del negociado de obras desde que se practican las de reforma del edificio.

Desde luego se vió que el humo era producido por el fuego que había hecho presa en el entarimado de dicho salón y que ardía ya el artesonado del zaguán sobre el que aquel descansa.

La campana dió la voz de alarma y nunca con mayor presteza han acudido las autoridades á prestar su concurso á la estin-

ción del voraz elemento. El Sr. Guasp encargado de la Alcaldía y el gobernador señor Guzmán fueron los primeros. Sucesivamente fueron llegando los demás elementos oficiales y los refuerzos que enviaban la Guardia civil, el regimiento Regional y los marinos de los dos buques de guerra surtos en nuestro puerto, que, con el comandante de Marina, prestaron como siempre los servicios más eficaces.

El fuego, una hora después de iniciado, era horroroso.

Ardía puede decirse toda aquella ala del edificio y amenazaba el famoso archivo histórico de la corona de Mallorca.

El servicio de bomberos como siempre ineficaz, pues, además de que el tren resulta insuficiente faltaba el elemento más principal. Ayer por ser día en que se efectuaba el *escuró* de la acequia conductora de las aguas, no entraban éstas en la población; y fué preciso apelar á los depósitos particulares después de haber agotado el del palacio de la Diputación.

Desde luego los Sres. Concejales y empleados que conocen el edificio y sus circunstancias comprendieron la necesidad de atajar las llamas en las alturas pues en el desván se hallan almacenadas grandes cantidades de maderas viejas que de arder hubieran comunicado el fuego al alero, este al andamiaje, y entonces no hubiera podido salvarse nada.

Conseguido el aislamiento de ese peligro pudo verse que el fuego quedaba localizado, y con más calma y serenidad se consiguió su extinción á las once y media.

Las pérdidas son sensibles; pues se han quemado algunos de los retratos más antiguos que estaban colocados en el salón; todos los espedientes y planos de obras particulares y de las alineaciones de vías y caminos de la capital y sus suburbios; los empadronamientos y algunos otros papeles de escasa importancia.

Han sufrido pequeño contratiempo algunos legajos del archivo histórico, que, con el afan de salvarlos fueron tirados al patio interior por aquellas personas que afanosas se esforzaron en conseguir su objeto.

Se ha salvado todo lo demás que tiene algun valor é importancia, pues aun con exposición y sorteando peligros se sacaron del peligro objetos cuya pérdida hubiera hecho aun más sensible la catástrofe.

Queda probada una vez más la desorganización del servicio de incendios y su inutilidad tal como está hoy día.

Observóse desde un principio la falta de dirección facultativa, que fué suplida por la voluntad é interés que demostraron el Alcalde, el Gobernador, el comandante de Marina, los diputados provinciales señores Rosselló, Puigdorfila, Sampol; los tenientes de alcalde Sres. Aguiló y Vaquer y la decisión con que trabajaron los valientes marineros y soldados á las acertadas órdenes de sus Jefes superiores.

No hay que lamentar desgracia alguna personal; pues, el percance que tuvo nuestro particular amigo el concejal Sr. Rebassa tuvo facil solución de la que nos alegramos infinito.

La causa del incendio está en el misterio, pues no son más que probables las congeturas que se hacen; no existiendo indicio alguno de que haya sido intencionado.

El edificio está asegurado y por consiguiente las pérdidas serán menos sensibles para el Municipio.

Desde luego, además del archivo de obras tenemos tenemos que lamentar la pérdida del artesonado del zaguan que acababa de restaurarse.

***

Hoy se reune el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para ocuparse del asunto y tomar sus medidas.

Mañana daremos cuenta de ellas y de las omisiones que acaso hacemos hoy.

***

Con la precipitación con que escribimos estas líneas anoche, bajo la dolorosa impresión que nos causara el fuego dejamos de consignar que los dos puntos en que más se trabajó con verdadera exposición fueron en el archivo y en la contaduría.

En esta, que estaba rodeada de llamas entró á recoger los documentos y libros de contabilidad el oficial Sr. Labandera acompañado del concejal Sr. Salom, del Sr. Corró y otro que no recordamos; y enmedio del mayor peligro, sintiendo las llamas á sus piés, abrasando el piso, y vacilando el tabique lateral que al fin vino al suelo, lograron poner á salvo cuanto la dependencia encerraba.

También el archivo, cuya puerta lindaba con el patio donde con más fuerza salian las llamas fué. defendido con tesón.

La vieja puerta fué tapiada interiormente y de esta manera se evitó el desastre mayor que pudiéramos haber experimentado.

Esta mañana ha podido apreciarse el estrago del fuego. Destruido totalmente el célebre artesonado de lo que fué zaguán, se sostienen aún las jácenas viejísimas de *lleñám vermey*. El piso superior, por ser de hierro y cemento resistió el paso de las llamas aunque poco más hubiera aguantado, pues quedó encorvado y retorcida la jácena de hierro que sostenía, en su centro, las viguetas perpendiculares á la fachada.

A toda prisa se trataba de volver á habilitar las oficinas dictando órdenes el alcalde accidental, el Sr. Aguiló y el Sr. Salom, que han estado siempre en la Casa Consistorial.

***

Hemos sabido también esta mañana que trabajó incansable en el cordón organizado en la plaza de Sta. Eulalia para trasportar agua á las bombas nuestro amigo Mr. Bateman, propietario de la Albufera.

Nuestro voto de gracias.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.225.

Gobierno civil.—Circular reclamando á los Alcaides que se mencionan las relaciones de reservista de los individuos del ejército comprendidos en la regla 6.ª de la Real órden de 16 septiembre último.

Comisión provincial.—Circular reclamando de los Alcaldes relación de los mozos que sirven voluntariamente en el Ejército ó Armada.

Ayuntamientos.—Los de Mahón y Deyá publican listas de electores para compromisarios.

El de Artá inserta estractos de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El del partido de Palma cita á varios que son ó han sido tenedores de acciones del Crédito Balear;—Vende casa sita en la calle de las Monjas de la Consolación; cita á D. Francisco Ferrer Rosselló;—emplaza á Cosme Amengual en espediente de pobreza instado por Catalina Pou; y publica notificación á acreedores de fincas que describe, que han de justipreciarse en virtud de embargo.

El de Mahón publica edicto sobre devolución de fianza al registrador D. Ramón Ballester.

El municipal de la Lonja publica sentencia condenando en rebeldía á los herederos de Catalina Borrás al pago de cantidad y costas reclamadas.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo de Palma publica anuncio de venta de finca embargada por débitos de Territorial.

De la Gaceta.—Real órden anunciando sorteo de billetes Hipotecarios de Cuba.

Anuncio de vacante de cátedra de Mecánica en la Universidad de Zaragoza.

Dos circulares sobre obligaciones de primera enseñanza.

Real órden disponiendo el abono de alcances rectificados á licenciados de Cuba cuya relación se publicó.

Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares.)

Hago saber: Que terminando el día veinte y ocho de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual Tercer trimestre, y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sito Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día de hoy 28 se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día once del próximo mes de Marzo y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes puede interesar.

Palma 28 Febrero de 1894.—Juan Mir.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Absalón mr. y s. Simplicio papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En las Capuchinas, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de una difunta.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	108‘
Palma	Cambio Mallorquín . .	62‘
Palma	Fomento Agrícola. . .	63‘50
Palma	Ferro-Carriles de Mall.	61‘
Palma	Alumbrado por Gas . .	101‘50
Palma	Salinas de Ibiza. . . .	200‘
Palma	La General Mallorquina.	79‘
Palma	Bonos Municipales . .	30‘
Palma	La Isleña Marítima . .	48‘50
Palma	Banco de Sóller. . . .	40‘
Palma	Banco de Préstamos . .	08‘
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	68‘25
Madrid	4 p. 000 amortizable. . .	77‘95
Madrid	Cubas (86).	108‘90
Madrid	Banco de España . . .	373‘50
Madrid	Tabacos	167‘
Barcelona	4 p. 000 interior	68‘16
Barcelona	4 p. 000 exterior	77‘85
Barcelona	4 p. 000 amort.	
Barcelona	Cubas (86)	109‘
Barcelona	Coloniales	40‘15
Barcelona	Norte de España . . .	25‘50
Barcelona	Francia	24‘25
Barcelona	*Madrid*	68‘10
Barcelona	*París*	63‘31
Barcelona	*Renta francesa.* . . .	98‘90
Barcelona	*Lóndres*	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Ibiza y Alicante en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 27 mar., 12 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Marsella, bergantín goleta Jóven Temerario, de 94 ton., cap. Buenaventura Vicens, con 7 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 28 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes cubiertos por una capa nebulosa; viento S.S.O. regular y la mar llana, rizada del viento y baja.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con neblina, hay nieblas en los montes del 4.º cuadrante; viento nulo y la mar llana, blanca y baja.

Entradas: Ninguna.

Salidas: De la Porrasa el pailebot *Dolores*.

Queda á la vista, ante Cala-Figuera el pailebot *Dolores* que vá hácia la altamar.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y se eleva del E. una densa capa de nieblas; horizontes nubosos y calimosos; viento N.E. débil y la mar tranquila, semiblanca y baja.

Entradas: El vapor-correo *Ciudad de Mahón* y el vapor *Menorca.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Navegación General Italiana

Las salidas del puerto de Génova de los vapores de esta compañía para Montevideo y Buenos Aires con escala en Barcelona, serán en el corriente mes las siguientes: El «Regina Margherita» sale hoy 1.º de Marzo.—El «Perseo» el 15 del mismo.—El «Orione» lo verificará el 1.º de Abril y el «Sirio» el 15 del mismo mes.

Société Navale de l'Ouest

El «Saint Jean» llegó el 21 á Lisboa de paso para Valencia y Barcelona.

El «Saint Marc» salió el 13 de Marsella para Saint Nazaire.

El «Saint Paul» saldrá el 28 del Havre para Amberes.

El «Saint Pierre» salió el 19 de Amberes para La Roshelle, Lisboa y Barcelona.

Vapores Cy. Fabre

El «Diolibah» era esperado en Barcelona procedente de Rosario y San Vicente de Cabo Verde.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta mejora.—No va á baños.—Los que se ván.

Madrid 1 á las 2‘30 m.

El Sr. Sagasta mejora de su dolencia. Son inexactas las noticias que dan algunos diarios anunciando el próximo viaje del Presidente del Gobierno para tomar aguas.

El entierro del compositor Sr. Zabalza y de la señora del insigne Barbieri han sido muy solemnes.

Sin noticias de la embajada.

Una imprenta anarquista.

Madrid 1 á las 3‘30 m.

Se ha descubierto, en Amberes, una imprenta clandestina donde se tiraba un periódico anarquista.

Al llegar la policía trataron de resistir los anarquistas, pero fueron detenidos.

Una agresión.—El Sr. Santandreu.—Las conferencias.

Madrid 1 á las 4‘25 m.

Saliendo de cenar de la glorieta de Bilbao el capitán D. Ricardo Rodriguez Ochoa fué agredido por un desconocido que le clavó un cuchillo, causándole una herida grave.

El alcalde de esa ciudad Sr. Santandreu ha tenido una excelente acogida en los ministerios de Hacienda y Gobernación y en cuantos centros oficiales se ha acercado para tratar asuntos de ese Ayuntamiento.

Ha celebrado varias conferencias con los hombres del Gobierno y tiene preparadas algunas más para esta semana.

Detenciones anarquistas.—Complicaciones.—Explosión.

Madrid 1 á las 4‘30 m.

En París han sido detenidos nueve anarquistas y una mujer, querida del terrorista Ortera.

Se la cree complicada en el atentado del hotel Terminus.

En río Janeiro explotó el crucero insurrecto *Venus* causando la muerte al comandante, á dos oficiales y á 50 marineros.

Hay 50 heridos.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor, DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 115

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.*

VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á LAS ANTILLAS



El dia 8 de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cárdenas, el grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. + del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 151

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

CAPITAL SOCIAL 4.250.000 PESETAS

Consejo de Administración

PRESIDENTE. . . **Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez,** *ex Ministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogao.*

VICEPRESIDENTE . **Sr. D. Pedro de Novo y Colson,** *Iniciador del Banco Militar.*

VOCAL SECRETARIO. **Sr. D. Ramón Auñón y Villalón,** *Capitán de navio y Diputado á Cortes.*

VOCALES. . . .
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, *General de Brigada y Diputado á Cortes.*
Sr. D. Diego Fernández Arias, *Director de la «Correspondencia Militar.»*
Excmo. Sr. D. Antonio Ferratjes. *Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.*
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, *Banquero en Madrid.*
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, *Comerciante en Santander.*
Sr. D. José María Amieva, *Banquero en Santander.*

Suscripción pública de 40.000 Acciones Preferentes, de 25 pesetas cada una, Serie A. amortizables con primas en 25 años.

Las **40.000 Acciones** de la **Serie A** serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla: 36

Amortización de acciones durante los 25 años

25	Acciones	amortizadas	en	**5.000**	pesetas	**125.000**
22	id.	id.	en	**1.000**	—	**25.000**
25	id.	id.	en	**400**	—	**10.000**
125	id.	id.	en	**250**	. . . .	**31.250**
250	id.	id.	en	**125**	. . . .	**31.250**
9.550	id.	id.	en	**50**	—	**477.500**
30.000	id.	id.	en	**25**	—	**750.000**
40.000						**1.450.000**

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN CASA DE LOS SRES. MARTINEZ Y PLANAS.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27



Precios económicos

Calle de San Nicolás núm. 35, principal, 152

PALMA

LA DELICIOSA

Fàbrica de Gaseosas y Aguas Minerales

DE LOS

SRES. BOSCH Y SANSO

Calle Sindicato, n.° 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la ROSA BLANCA y al público en general que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como tambien la maquinaria para gaseosas han sido adquiridas de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 4—2 160



PARA San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **Joven Matias** admite un resto de carga á flete.—Informarán D. Mateo Bonet,—Bayo, Santa Catalina, ó los Sres. Mulet y Bosch. 91

Se alquila un 2.° piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, numero 12. (bis). bajo

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 159

Pérdida.—El domingo por la tarde se estravió un perro «bull dog, blanco con las orejas recien cortadas.—La persona que lo presente será gratificada, en esta imprenta darán razón. 174

Se necesita un matrimonio joven, sin hijos, debiendo el marido saber de cochero y la mujer leer y escribir.—En esta imprenta informarán. 173

SEGURO

AGRADABLE — INFALIBLE

EL GRAN

PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ 5

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

LECTURA ESCOGIDA, ENCUADERNACIONES VARIADAS, BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

Antes de comprar véase el surtido de

DEVOCIONARIOS desde 2 PESETAS en adelante

que se acaban de recibir fabricados expresamente para la casa

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.